

Por una escuela por y para todos

Autor: Curbelo Robayna, Edgar Esther (Licenciada en Filología Hispánica, Profesora de Lengua y Literatura en Educación Secundaria).

Público: Profesorado y familias. **Materia:** Lengua y Literatura. **Idioma:** Español.

Título: Por una escuela por y para todos.

Resumen

La UNESCO define la educación inclusiva como el «derecho de todos los alumnos a recibir una educación de calidad que satisfaga sus necesidades básicas de aprendizaje y enriquezca sus vidas». Partiendo de esta máxima y teniendo en cuenta la evolución de nuestra sociedad, el sistema educativo debe amoldarse a todos estos cambios garantizando así, una educación inclusiva. Por todo ello, el docente se convierte en una figura indispensable para el logro del proceso educativo, debiendo implantar una serie de prácticas que favorezcan el modelo inclusivo, orientadas a la participación del alumnado y al compromiso de las familias, profesorado e instituciones

Palabras clave: Inclusión, Integración, Sistema educativo, Aprendizaje, Modelo de enseñanza, Heterogeneidad, Aprendizaje cooperativo, Ambiente óptimo, Labor docente, Diversidad, Prácticas educativas, Currículo amplio y flexible, Cualificación docente, Contexto socio.

Title: For a school by and for all.

Abstract

UNESCO defines inclusive education as the "right of all students to receive quality education that meets their basic learning needs and enriches their lives." Based on this maxim and taking into account the evolution of our society, the education system must conform to all these changes, thus guaranteeing an inclusive education. Therefore, the teacher becomes an indispensable figure for the achievement of the educational process, having to implement a series of practices that favor the inclusive model, oriented to the participation of students and the commitment of families, teachers and institutions

Keywords: Inclusion, Integration, Educational system, Learning, Teaching model, Heterogeneity, Cooperative learning, Optimum environment, Teaching work, Diversity, Educational practices, Broad and flexible curriculum, Teaching qualification, Sociocultural cont.

Recibido 2018-08-08; Aceptado 2018-08-20; Publicado 2018-09-25; Código PD: 099043

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO) define la educación inclusiva como el «derecho de todos los alumnos a recibir una educación de calidad que satisfaga sus necesidades básicas de aprendizaje y enriquezca sus vidas».

Partiendo de esta definición de inclusión por parte de este organismo y de la evolución de nuestra sociedad en los últimos años, no es de extrañar que nuestro sistema educativo haya requerido amoldarse a estos cambios. Esto implica la creación de un modelo de enseñanza basado en el principio de inclusión, donde cada alumno/a se convierte en pieza indispensable, conformando un gran proyecto común que tiene como finalidad acabar con un modelo educativo rancio, fomentador de la exclusión y de la homogeneidad que conlleva al fracaso y al absentismo de nuestro alumnado.

Es por ello, que el modelo inclusivo, favorecedor de la integración ha sido aplaudido y venerado por muchos expertos en el ámbito educativo, tanto nacional como internacional favoreciendo además, la integración del alumnado con necesidades educativas especiales a nuestras aulas. Este nuevo avance educativo ha permitido el enriquecimiento social, cultural y académico.

La inclusión implica un aprendizaje cooperativo sin barreras que permita a cada uno de nuestros alumnos/as, con independencia de sus condiciones sociales, personales o culturales aprender en un ambiente óptimo y favorecedor, sintiéndose libre para expresar sus gustos, intereses, motivaciones o problemas que puedan surgir.

Por todo ello, nuestra labor docente resulta indispensable convirtiéndonos así, en guías, motivadores, y orientadores del proceso de enseñanza-aprendizaje de nuestro alumnado, lo que requiere estar continuamente formados. Pero, no solo el docente es fundamental en la formación continua de los jóvenes, requerimos de más eslabones en esta gran cadena educativa. La Comunidad escolar debe comprometerse en un proceso de mejora que responda adecuadamente y de manera eficaz a la diversidad que puebla nuestras aulas.

Todo lo expuesto anteriormente, nos lleva a la necesidad de implantar en nuestro sistema educativo una serie de prácticas que favorezcan este modelo inclusivo, es decir aquellas que generen situaciones adaptadas al contexto donde se llevaran a cabo y orientadas al éxito y participación del alumnado, sin olvidar el compromiso de las familias, profesorado e instituciones. Algunas de estas propuestas son las siguientes:

- ✓ Favorecer la formación docente.
- ✓ Apertura del Centro al contexto sociocultural donde las familias se impliquen en la formación de sus hijos/as.
- ✓ Trabajo con Proyectos Educativos Institucionales.
- ✓ Agrupamientos heterogéneos entre nuestro alumnado.
- ✓ Trabajar con un currículo amplio, flexible que priorice el aprendizaje por competencias.



A continuación, nos centraremos en el análisis de las diferentes propuestas señaladas anteriormente.

Con respecto a la importancia de la formación docente, no cabe duda que se erige como condición básica. La necesidad de un profesorado cualificado, capaz de llevar a cabo su labor educativa sin promover barreras que impidan a cada alumno/a alcanzar sus objetivos. Profesores y profesoras que apuesten por una escuela “de todos y para todos” que dé cabida a la diversidad y se sientan motivados y predispuestos a investigar y generar nuevas prácticas educativas que conduzcan al logro de una auténtica escuela inclusiva.

Es por ello, que las instituciones deben facilitar las herramientas necesarias que doten al docente de una formación adecuada y ajustada a la realidad de nuestras aulas.

En lo referente a la apertura del Centro al contexto sociocultural y a las familias del alumnado, es condición indispensable en esta nueva escuela que atiende a la diversidad. Abrir las puertas de la educación y hacer partícipes a las familias en el proceso de aprendizaje de sus hijos/as requiere del diálogo, la participación y el trabajo en equipo, fuente de enriquecimiento y medio de apoyo mutuo. De ahí, la importancia de valorar y destacar la necesidad de crear una vía que facilite la comunicación entre padres y familias donde se aprecie un clima óptimo y abierto a la comunicación.

Nuestra labor docente, consistirá por tanto, en invitar a la participación de las familias en la vida del centro proporcionando así, un intercambio de información muy valioso que repercutirá positivamente en la formación académica y personal de nuestro alumnado.

Por otro lado, en una escuela inclusiva donde todos tengamos cabida se hace necesario “una brújula” que oriente el proceso educativo y que conduzca al alumno/a al logro de los objetivos de aprendizaje. En este punto, cobra especial importancia el trabajo con Proyectos Educativos Institucionales, instrumento de planificación y gestión estratégica que requiere el compromiso y participación de cada uno de los miembros de la comunidad educativa.

Los agrupamientos heterogéneos son otras de las prácticas educativas que favorecen el modelo inclusivo. Atender a la diversidad de nuestras aulas teniendo en cuenta los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje, así como las características personales, sociales y familiares de nuestros alumnos/as, es un hecho relevante que el docente debe considerar en todo momento. Todo ello, deberá ser acompañado de metodologías variadas así como de la flexibilización de grupos y tiempo en función de las capacidades, intereses y actitudes del grupo-clase.

Trabajar con un currículo amplio, flexible que priorice el aprendizaje por competencias es otro punto a tener en cuenta si optamos por una escuela “por y para todos”. Crear oportunidades para alcanzar los objetivos marcados respetando la diversidad del aula, favorece el proceso de enseñanza y aprendizaje en una atmósfera de respeto. El alumno/a se convierte de este modo en protagonista activo de su propio conocimiento.

Es obvio que junto a estas prácticas educativas hay otras que favorecen el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno/a y que pueden llevarse a la escuela:

- ✓ Fomentar la participación del alumnado, para ello, debemos crear un clima de confianza y respeto donde el alumno/a pueda expresarse libremente, sin miedo a ser rechazado u objeto de burla por sus iguales.
- ✓ Minimizar las barreras al aprendizaje para facilitar el logro de sus metas.
- ✓ Necesidad de dedicar más tiempo dentro y fuera del aula al desarrollo de habilidades sociales y actitudes de respeto, tolerancia y aceptación a los demás y a sí mismos, solo así lograremos una escuela que apueste por la diferencia como elemento enriquecedor.
- ✓ Promover ambientes de aprendizaje que dote al alumnado de herramientas para desarrollar un espíritu crítico y democrático.
- ✓ Educar en el respeto y el reconocimiento de la diversidad.
- ✓ Ofrecer al alumno/a oportunidades educativas que los conduzca al progreso.

En definitiva, una escuela inclusiva debe dar respuesta a la diversidad en el aula, a través de la participación activa del alumno en su propio aprendizaje. Esto conlleva, a la realización de una serie de cambios o modificaciones que permitan a nuestro alumnado educarse en un ambiente adecuado, donde la diferencia no sea un factor negativo sino el punto de partida hacia el éxito.

Bibliografía

- Casanova, María Antonia, (2011): Educación inclusiva: un modelo de futuro.
- Leiva Olivencia, Juan J (2013): Educación intercultural y convivencia en la escuela inclusiva.
- Barrio de la Puente, José Luis (2008). Hacia una Educación Inclusiva para todos.